ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE FONOAUDIÓLOGA/O PARA CENTRO DE NEURODESARROLLO-DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE LA SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 29 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 9.00 horas, se reúne de forma virtual el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el el DECTO-2026-770-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2536-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Franchi Adriana
Muñoz Karina
En representación de la parte gremial:
Hernández Romina – ATE
Conejeros Nadia - ATE
Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI /NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
MARTINEZ ANA BELEN	37757766	SI	INHABILITADA	NO PERTENECE A ESTA INSTANCIA, ES PERSONAL EVENTUAL DEL SPPS
HERNANDEZ DANIELA RAMONA	24131666	SI	INHABILITADA	SE RECIBE RECLAMO, NO SE DA LUGAR YA QUE: • NO PRESENTA CERTIFICADO LABORAL, EVALUACION DE DESEMPEÑO, PLANILLA DE ASISTENCIA, SOLICITADO POR PROCEDIMIENTO EN LOS PUNTOS 15-16-17-18. • NO PRESENTA CERTIFICADO NO VIOLENCIA. • PRESENTA CERTIFICADO DEUDOR ALIMENTARIO EMITIDO EL 17/10/2025 (VENCIDO) • NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE RESIDENCIA DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA, EL DNI TIENE FECHA DE EMISIÓN 2022 Y LICENCIA DE CONDUCIR 2023.
VEGA VERONICA MARCELA	26324906	NO	HABILITADA	-

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Conejeros ATE
Hernandez ATE

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 4 del mes Noviembre del año 2026, a las 9.00 horas, de forma presencial en Centro Administrativo Ministerial.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.50 horas del día 29 días del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

CONSEJERO/ ATE

Hernández ATE.